BOP | Butlletí Oficial de la Província de Castelló
Número 136 - 10 de noviembre de 2026

ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04928-2026-U

ARAÑUEL

ANUNCIO APROBACIÓN PLAN DE ACCIÓN PARA EL CLIMA Y LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE ARAÑUEL

Aprobado inicialmente el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Arañuel por Acuerdo del Pleno de fecha 2 de noviembre de 2026, de conformidad con el artículo 70.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de su publicación mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se estimen oportunas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el texto del Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Arañuel estará a disposición de los interesados en la sede electrónica, accediendo directamente a la siguiente URL: https://arnuel.sedelectronica.es

En el caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se entenderá definitivamente aprobado el Acuerdo de aprobación del mencionado Plan de Acción..

Arañuel a 8 de noviembre de 2026
La alcaldesa
Fdo. Maria del Roser Gimeno Amoros
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE